



Ministerio de Finanzas
 del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2025 Entidad: 280-9999-0000 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL -
 No. CUR: 518 Tipo Registro: DEV PLANTA CENTRAL
 Monto: 160,00
 IVA: 0,00
 Sub Total: 160,00
 Retenciones IVA: 0,00
 Dedución Presupuestaria: 0,00
 Total Líquido Pagar: 160,00



Estado: APROBADO Descripción:
 Cuenta Monetaria No.: 34249194

VASQUEZ JIMENEZ MAURA ANNABELLE.- POR COMISIÓN A GUAYAQUIL.
 REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL LANZAMIENTO DE LA CAMPAÑA
 DERECHOS CON DIGNIDAD. DEL 02 AL 04-12-2024. CONTROL PREVIO
 SP-YP-KL

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	11/02/2025	160,00	0,00
Sub - Total				160,00	0,00

Retenciones					
NO PRESENTA RETENCIONES					0,00

Total Deduciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 160,00



COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	280	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Ejecutora:	9999	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	06	02	2025	518	507
Unid. Desc:	0000						

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	SPE-DPVD-2025-	256

Clase de Registro:	DEV	Clase de Gasto:	OGA	RPA	RTO	DEV	IOFP/D
Area De:	GASTOS						
Beneficiario:	0913168555	VASQUEZ JIMENEZ MAURA ANNABELLE					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	No.PREST	DESCRIPCION DE CUENTAS	MONTO
55	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										160.00
MONTO IVA										0.00
TOTAL										160.00
TOTAL DEDUCCIONES										0.00
LIQUIDO										160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: VASQUEZ JIMENEZ MAURA ANNABELLE.- POR COMISIÓN A GUAYAQUIL. REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL LANZAMIENTO DE LA CAMPAÑA DERECHOS CON DIGNIDAD. DEL 02 AL 04-12-2024. CONTROL PREVIO SP-YP-KL

APROBADO	DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO	
	FIRMA ELECTRONICA:	ZDE5XF8BD3UNCPB	FIRMA ELECTRONICA:	ZFG5XG8BDBVJ66F
	USUARIO:	KLOPEZA	USUARIO:	CRUZACERO
	FECHA:	06/02/2025	FECHA:	06/02/2025

FIRMA	FIRMA
-------	-------

APROBADO	DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO	
	FIRMA ELECTRONICA:	ZDE5XF8BD3UNCPB	FIRMA ELECTRONICA:	ZFG5XG8BDBVJ66F
	USUARIO:	KLOPEZA	USUARIO:	CRUZACERO
	FECHA:	06/02/2025	FECHA:	06/02/2025

FIRMA

FIRMA

ok ✓

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	06 02 2025	518	507	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	SPE-DPVD-2025-0039-M	256	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0913168555	VASQUEZ JIMENEZ MAURA ANNABELLE				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										160.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										160.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: VASQUEZ JIMENEZ MAURA ANNABELLE.- POR COMISIÓN A GUAYAQUIL. REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL LANZAMIENTO DE LA CAMPAÑA DERECHOS CON DIGNIDAD. DEL 02 AL 04-12-2024. CONTROL PREVIO SP-YP-KL



DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 06/02/2025	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprqbanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR		No. Original
Unid. Desc:	0000	06 02 2025	518		507
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	SPE-DPVD-2025-0039-M		256

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0913168555	VASQUEZ JIMENEZ MAURA ANNABELLE				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 06/02/2025	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		06	02	2025	507
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS		SPE-DPVD-2025-0039-M	
						No. Expediente
						256

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0913168555	VASQUEZ JIMENEZ MAURA ANNABELLE				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										160.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										160.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: VASQUEZ JIMENEZ MAURA ANNABELLE.- POR COMISIÓN A GUAYAQUIL. REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL LANZAMIENTO DE LA CAMPAÑA DERECHOS CON DIGNIDAD. DEL 02 AL 04-12-2024.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 06/02/2025	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero



DIRECCIÓN FINANCIERA
INFORME DE CONTROL PREVIO
VIÁTICOS

Ministerio de Inclusión
 Económica y Social

1. Datos generales

No. Cédula:	0913168555	Cargo:	ANALISTA DE PROTECCIÓN ESPECIAL
Servidor:	VÁSQUEZ JIMÉNEZ MAURA	Nivel:	
Lugar de comisión:	GUAYAQUIL (GUAYAS)	C. Presupuestaria:	28
Fecha de salida:	02/12/2024	Hora:	03H00
Fecha de retorno:	04/12/2024	Hora:	20H00
		Tipo de gasto:	CORRIENTE

2. Cálculo de viáticos

Concepto	Monto (USD)	No. Días	Total viático
Viático	80,00	2	160,00

3. Detalle de gastos para reembolso

No.	Concepto	Item Presupuestario	Monto (USD)
1	Combustible y lubricantes	530255	-
2	Peajes	570102	-
3	Mantenimiento Vehicular	530405	-
4	Respuestos y accesorios	530813	-
5	Parqueadero	530502	-
6	Hospedaje	530303	-
7	Alimentación	530303	-
Total reembolso			-

4. Detalle de gasto justificados

No.	Concepto	Item Presupuestario	Monto (USD)
1	Hospedaje	530303	80,01
2	Alimentación	530303	41,30
3	Movilización	530301	-
Total hospedaje y alimentación			121,31

5. Liquidación

a)	Total cálculo de viáticos		
	Total de viáticos		160,00
	(-) Anticipo entregado	Cur no.	-
	Valor a justificar	70%	112,00
	Valor sin justificar	30%	48,00
	Valor que justifica el funcionario		160,00
	Saldo a favor del MIES		-
b)	Total por reembolso de gastos		-
c)	Total por liquidación de compras		-
d)	Total a favor del funcionario		160,00

6. Observaciones

No.	Observaciones
1	

7. Recomendaciones

Analizada la documentación que sustenta la liquidación de la comisión de servicios antes referida se termina que: En base a la solicitud de autorización de comisión de servicios e informe de cumplimiento de servicios institucionales, se da continuidad al debido proceso, conforme el respectivo control de cada unidad en aplicación a la Norma de Control Interno

Quito, 05 de febrero de 2025

Elaborado por:

Solange Peralta
 Control previo

Comprometido por:

Juan Carlos P.
 Presupuesto

Contabilizado por:

Gabriela
 Contabilidad

Pagado por:

T/
 Tesorería

Regina Cortijo
 Dirección Financiera

P/
 06.02.2025
 07.40
 ark 507



EL NUEVO
ECUADOR
RESUELVE

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: MIES-SPE-DPVD-2024-0422-M

FECHA DE SOLICITUD: 29-11-2024

VIÁTICOS	x	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
----------	---	----------------	---------------	--------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: VÁSQUEZ JIMÉNEZ MAURA ANNABELLE

PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA DE PROTECCIÓN ESPECIAL

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: GUAYAQUIL-GUAYAS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DE VULNERABILIDAD DE DERECHOS

FECHA SALIDA (DD-MMM-AAAA)	HORA SALIDA (HH:MM)	FECHA LLEGADA (DD-MMM-AAAA)	HORA LLEGADA (HH:MM)
2-12-2024	03:00	4-12-2024	20:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: MAURA VÁSQUEZ

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO, APOYO, GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EL LANZAMIENTO DE LA CAMPAÑA DERECHOS CON DIGNIDAD; Y CAPACITACIÓN SOBRE LA ESTRATEGIA TEMPORAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA MENDICIDAD Y TRABAJO INFANTIL

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (AÉREO, TERRESTRE, MARÍTIMO, OTROS)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA DD-MMM-AAAA	HORA HH:MM	FECHA DD-MMM-AAAA	HORA HH:MM
TERRESTRE	PARTTICULAR	QUITO-GUAYAQUIL	2-12-2024	03:00	1-12-2024	10:00
AÉREO	AVIANCA	GUAYAQUIL-TABABELA	4-12-2024	17:13	4-12-2024	18:04
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	4-12-2024	18:30	4-12-2024	20:00

AUTORIZACION: En caso de recibir valores por concepto de anticipo de viáticos y subsistencias, autorizo a la coordinación administrativa financiera del MIES, a través de la dirección/unidad financiera a descontar a favor del ministerio de inclusión económica y social -mies en la siguiente remuneración mensual, aquellos valores que no fueran justificados debidamente.

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO GUAYAQUIL	TIPO DE CUENTA: AHORROS	NO. DE CUENTA: 34249194
-----------------------------------	-------------------------	-------------------------

Ministerio de Inclusión Económica y Social

Dirección: Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social
Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan.
Código postal: 170146 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2-3983100
www.inclusion.gob.ec

MINISTERIO DE INCLUSIÓN
ECONÓMICA Y SOCIAL

FECHA: 33 FEB 2025

DIRECCION FINANCIERA

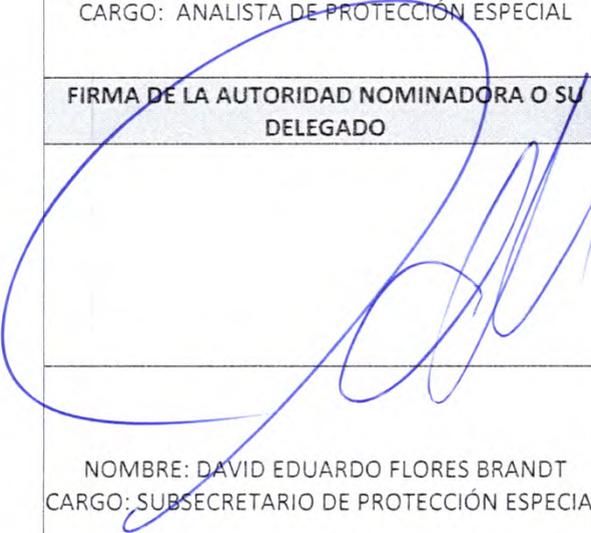
Fin. 423 No. trámite 423/18 n

Silva



República del Ecuador

11/02/2025
8.8

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
	
<p>NOMBRE: MAURA ANNABELLE VÁSQUEZ JIMÉNEZ CARGO: ANALISTA DE PROTECCIÓN ESPECIAL</p>	<p>NOMBRE: PAMELA YELITZA ARIAS DOMÍNGUEZ CARGO: DIRECTORA DE PREVENCIÓN DE VULNERABILIDAD DE DERECHOS</p>
<p>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</p> 	<p>Nota: esta solicitud deberá ser presentada para su autorización, con por lo menos 3 días de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la autoridad nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de servicios institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las máximas autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la máxima autoridad o su delegado.</p>
<p>NOMBRE: DAVID EDUARDO FLORES BRANDT CARGO: SUBSECRETARIO DE PROTECCIÓN ESPECIAL</p>	

Ministerio de Inclusión Económica y Social

Dirección: Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social
 Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan.
 Código postal: 170146 / Quito-Ecuador
 Teléfono: +593-2-3983100
www.inclusion.gob.ec



República del Ecuador



EL NUEVO ECUADOR

Ministerio de Inclusión Económica y Social

FORMATO PARA ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS

DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRES Y APELLIDOS:	Maura Annabelle Vásquez Jiménez				
CÉDULA DE IDENTIDAD:	0913168555	FECHA DE REQUERIMIENTO:	29-11-2024		
CARGO:	Analista de Protección Especial	DIRECCIÓN:	Dirección de Prevención de Vulnerabilidad de Derechos		
RUTA			NACIONAL (X)	INTERNACIONAL ()	
RETORNO:	Guayaquil- Quito	FECHA:	4-12-2024	HORA:	17:13
N° DE DOCUMENTO	MIES-SPE-DPVD-2024-0422-M			SI (x) NO ()	

AUTORIZACIÓN.- EN CASO DE NO OCUPAR ESTE PASAJE; LA NO ENTREGA DE LOS PASES A BORDO EN EL LÍMITE DE TIEMPO QUE DA LA CIRCULAR DE PASAJES (4 DÍAS); ADEMÁS QUE NO SE PODRÁ SOLICITAR LA EMISIÓN DE NUEVOS PASAJES; LA SOLICITUD SIN LA DEBIDA PLANIFICACIÓN A CUYA CONSECUENCIA NO SE UTILICE O SE CANCELEN SIN JUSTIFICACIÓN, DEBERÁN ASUMIR EL COSTO DE PENALIDAD QUE POR ESTA RAZÓN COBRAN LAS AEROLÍNEAS DE ACUERDO A LO INDICADO EN LA CIRCULAR NO. MIES-CAF-2013-0010-C, EN TAL VIRTUD AUTORIZO SE DESCUENTE A FAVOR DEL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL – MIES EN LA SIGUIENTE REMUNERACIÓN MENSUAL EL VALOR DEL PASAJE O SU PROPORCIONAL.

[Handwritten Signature]
FIRMA DEL REQUIRENTE

NOMBRE: Maura Annabelle Vásquez Jiménez
C.I: 0913168555
CARGO: Dirección de Prevención de Vulnerabilidad de Derechos

[Handwritten Signature]

Autorizado Jefe inmediato

Nombre Pamela Yelitza Arias Domínguez
CI: 2450571530
Cargo: Directora de Prevención de Vulnerabilidad de Derechos

[Handwritten Signature]

Autorizado:

Nombre: Kléver Urias Moreta Quintana
CI: 1709225104
Cargo: Director Administrativo

OBSERVACIONES:-----

NOTA: LOS PASES A BORDO ORIGINALES Y LA COPIA DE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES, DEBERÁN SER ENTREGADOS EN LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA EN LA GESTIÓN DE SERVICIOS GENERALES.

Ministerio de Inclusión Económica y Social
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA PASAJES
FECHA: 05 DIC 2024 15:45
HORA:
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
NOMBRE:



EL NUEVO
ECUADOR
RESUELVE

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES MIES-SPE-DPVD-2024-0422-M	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 5-12-2024
---	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR VÁSQUEZ JIMÉNEZ MAURA ANNABELLE	PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA DE PROTECCIÓN ESPECIAL
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL GUAYAQUIL-GUAYAS	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DE VULNERABILIDAD DE DERECHOS

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
MAURA VÁSQUEZ

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ACTIVIDADES:

Realizar el acompañamiento, apoyo, gestión y participación en el lanzamiento de la campaña Derechos con dignidad; y capacitación sobre la estrategia temporal para la prevención de la mendicidad y trabajo infantil.

2/12/2024

03:00-10:00 Salida de Quito a Guayaquil

10:00-18:00

- Reunión con la analista zonal 8 para verificar los avances del evento de lanzamiento de la campaña derechos con dignidad, por cambio de fecha de 2 de diciembre de 2024 al 4 de diciembre de 2024.
- Gestión y coordinación de vehículos que acompañaran la caravana con autoridades, verificación de nuevos que puntos que recorrerá la caravana previo el evento protocolario.
- Distribución de personal que acompañará en los puntos, determinando entre 100 y 2002 personas por punto de activado.
- Verificación de las donaciones para el punto de acopio que se colocará en el instituto tecnológico universitario ARGOS, campus SOPEÑA.
- Coordinación con DIRCOM la ficha de evento y reunión de validación con el asesor ministerial David Zurita.
- Verificación de la impresión de material comunicacional
- Verificación de asistencia de invitados del nivel desconcentrado.

18:00-18:30 Traslado a hotel y fin de jornada laboral

3/12/2024

07:00-07:30 Desayuno

07:30-08:00 Desplazamiento a la coordinación zonal 8

08:00-18:00

- Revisión de lo trabajado el día anterior y los pendientes del evento.
- Reunión para determinar las acciones y gestiones pendiente para el evento de lanzamiento de la Campaña derechos con dignidad.
- Verificación de asistentes al evento: autoridades, cooperantes, niñas, niños, adolescentes y familias.
- Elaboración y revisión del discurso de la madre que expondrá el paso por el servicio de erradicación del trabajo infantil y cómo ello fortaleció los vínculos familiares y la desvinculación de la niña de la problemática de trabajo infantil.
- Avanzada a los puntos de recorrido de la Caravana y al auditorio del evento protocolario, donde se verificó temas logísticos, espacio de tarima, entre otros
- Reunión con analistas territoriales sobre distribución de lugares estratégicos del personal de las diferentes instancias del MIES para su colaboración en el evento.
- Reunión con DIRCOM sobre tema comunicacionales de la campaña del nivel nacional.

18:00-18:30 Desplazamiento al hotel y fin de jornada laboral.

4/12/2024

06:30-07:00 Desayuno

07:00-07:30 Desplazamiento a al Centro Cívico de Guayaquil, lugar donde partirá la Caravana del lanzamiento de la Campaña Derechos con Dignidad

07:30-14:00 Logística previo al lanzamiento de la Campaña Derechos con Dignidad y ejecución del evento (caravana y acto protocolario), mismo que fue liderado por la Sra. Ministra Zaida Rovira, en compañía de autoridades nacionales y locales del MIES, así como de otras instituciones públicas y privadas, usuarios de los servicios de erradicación del trabajo infantil y erradicación progresiva de la mendicidad, personal técnico del MIES y de entidades cooperantes y medios de comunicación nacionales y locales.

14:00-15:00 Desplazamiento al hotel para recoger las pertenencias

15:00-15:30 Almuerzo

15:30-16:5 Desplazamiento al aeropuerto, traslado largo por tráfico

16:15-17:13 Trámites aéreos para el viaje a Quito

17:13-18:04 Salida de Guayaquil a Tababela

18:30-20:00 Salida de Tababela a Quito

20:00 Fin de jornada laboral

PRODUCTOS:

- Se verificó y dio continuidad con la gestión de insumos para el evento que se reprogramó para el 4 de diciembre de 2024: Lanzamiento Campaña Derechos con Dignidad.
- Se realizó el lanzamiento de la Campaña Derechos con Dignidad según lo programado el 4 de diciembre de 2024 con la presencia de la Sra. Ministra Zaida Rovira, en compañía de autoridades nacionales y locales del MIES, así como de otras instituciones públicas y privadas, usuarios de los servicios de erradicación del trabajo infantil y erradicación progresiva de la mendicidad, personal técnico del MIES y de entidades cooperantes y medios de comunicación nacionales y locales.

CONCLUSIONES:

- Al evento de Lanzamiento de la campaña Derechos con Dignidad asistieron más de 1.000 personas liderado por la Sra. Ministra Zaida Rovira, en compañía de autoridades nacionales y locales del MIES, así como de otras instituciones públicas y privadas, usuarios de los servicios de erradicación del trabajo infantil y erradicación progresiva de la mendicidad, personal técnico del MIES y de entidades cooperantes y medios de comunicación nacionales y locales.

RECOMENDACIONES:

- Por el reagendamiento del evento al 4 de diciembre de 2024, no se llevó a cabo la capacitación de los equipos de erradicación del trabajo infantil y erradicación progresiva de la mendicidad, misma que por tiempos de agenda se dará directrices vía quipux y zoom.

DETALLE DE COMPROBANTES DE VENTA (SE ADJUNTA ORIGINALES):

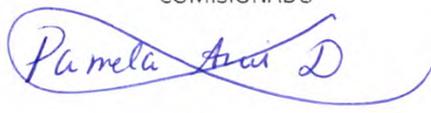
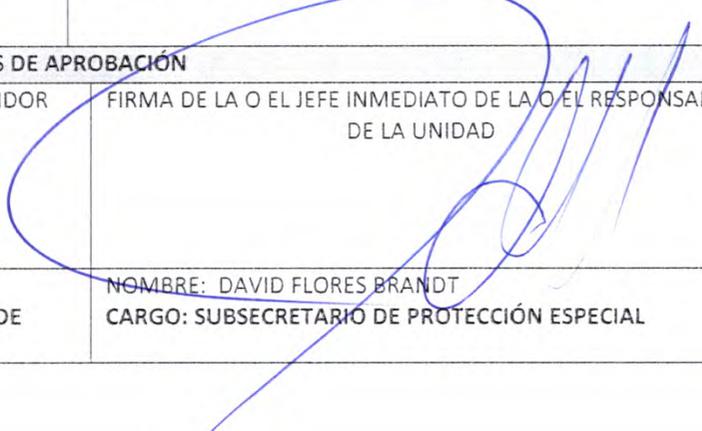
FECHA	No. COMP.VENTA/FACTURA	CONCEPTO	MONTO (CON IVA)
2-12-2024	001-001-0000525	Alimentación	12.50
3-12-2024	001-002-000028024	Alimentación	8.50
3-12-2024	002-001-0000526	Alimentación	9.80
4-12-2024	001-001-0000528	Alimentación	10.50
4-12-2024	002-002-000001175	Hospedaje	80.01
Total			121.31

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA: dd-mmm-aaa	2-12-2024	4-12-2024	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA : hh:mm	03:00	20:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTTICULAR	QUITO-GUAYAQUIL	2-12-2024	03:00	1-12-2024	10:00
AÉREO	AVIANCA	GUAYAQUIL-TABABELA	4-12-2024	17:13	4-12-2024	18:04
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	4-12-2024	18:30	4-12-2024	20:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO 	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
NOMBRE: MAURA VASQUEZ JIMÉNEZ CARGO: ANALISTA DE PROTECCIÓN ESPECIAL	
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO 	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD 
NOMBRE: PAMELA ARIAS DOMÍNGUEZ CARGO: DIRECTORA DE PREVENCIÓN DE VULNERABILIDAD DE DERECHOS	NOMBRE: DAVID FLORES BRANDT CARGO: SUBSECRETARIO DE PROTECCIÓN ESPECIAL



Memorando Nro. MIES-SPE-DPVD-2024-0422-M

Quito, D.M., 29 de noviembre de 2024

PARA: Sra. Mgs. Maura Annabelle Vasquez Jimenez
Servidor Público 5

ASUNTO: Alcance a delegación de Traslado a Territorio, Coordinación Zonal 8 -
Participación en la campaña "Derechos con Dignidad".

De mi consideración:

Hago referencia al Memorando Nro. MIES-SPE-DPVD-2024-0421-M de 29 de noviembre de 2024, donde se expone:

"(..) Desde la Subsecretaría de Protección Especial, se implementan servicios especializados para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Erradicación Progresiva de la Mendicidad. Durante los meses de noviembre y diciembre, estos servicios intensifican sus esfuerzos debido al aumento de la mendicidad y el trabajo infantil en época navideña y de fin de año. Por ello, se ha diseñado y aprobado la Estrategia Temporal para la Prevención de la Mendicidad y el Trabajo Infantil – Campaña “Derechos Con Dignidad”, con el objetivo de:

Ejecutar acciones de prevención, promoción, difusión, socialización y articulación intersectorial; en corresponsabilidad con todas las funciones del estado, la comunidad y la familia; para la prevención de vulneración de derechos y disminución de número de personas en situación de mendicidad y trabajo infantil en las calles y carreteras. El evento de lanzamiento de la campaña Derechos con Dignidad se reprogramó para el 2 de diciembre de 2024, siendo la sede nacional a ciudad de Guayaquil.

En atención al Memorando. Nro.MIES-SPE-DPVD-2024-0240-M, de 29 de Noviembre del 2024, con sumilla inserta: "Autorizado, por favor realizar las acciones administrativas correspondientes.", dispongo a usted Maura Vasquez, el traslado a la Coordinación Zonal 8, desde el día domingo 1 de diciembre al miércoles 4 de diciembre del año en curso, para que realice la organización, avanzada y participación en el evento, así como la capacitación a los equipos técnicos del Ministerio de Inclusión Económica y Social y de las entidades cooperantes de erradicación del trabajo infantil y erradicación progresiva de la mendicidad.

Para el adecuado desarrollo de esta actividad, se solicita coordinar las acciones necesarias para garantizar su cumplimiento. Además, se le solicita presentar el informe respectivo sobre las actividades realizadas en territorio"

En atención a lo expuesto, me permito informar que la delegación a la coordinación zonal 8 será del lunes 2 de diciembre al miércoles 4 de diciembre de 2024, donde cumplirá con las actividades de la organización, avanzada y participación en el evento; así como la



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. MIES-SPE-DPVD-2024-0422-M

Quito, D.M., 29 de noviembre de 2024

capacitación a los equipos técnicos del Ministerio de Inclusión Económica y Social y de las entidades cooperantes de erradicación del trabajo infantil y erradicación progresiva de la mendicidad.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Pamela Yelitza Arias Domínguez

DIRECTORA DE PREVENCIÓN DE VULNERABILIDAD DE DERECHOS

Copia:

Sr. Mgs. David Eduardo Flores Brandt
Subsecretario de Protección Especial

Srta. María Gabriela Tamayo Ibarra
Servidor Público de Apoyo 4

Srta. Psic. Estefanía Carolina Sánchez Sánchez
Asistente de Proyectos

mv





Memorando Nro. MIES-SPE-DPVD-2024-0421-M

Quito, D.M., 29 de noviembre de 2024

PARA: Sra. Mgs. Maura Annabelle Vasquez Jimenez
Servidor Público 5

ASUNTO: Delegación de Traslado a Territorio, Coordinación Zonal 8 - Participación en la campaña "Derechos con Dignidad".

De mi consideración:

La Constitución de la República del Ecuador establece, en su artículo 35, que niñas, niños y adolescentes, entre otros grupos prioritarios, recibirán atención especializada en los ámbitos públicos y privados; y, el Estado brindará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad. Asimismo, el artículo 4 señala: "(...) El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; (...)".

En cumplimiento a lo establecido en la Constitución y otros cuerpos legales, el Ministerio de Inclusión Económica y Social, como ente rector de la política pública de protección especial, tiene la misión de definir y ejecutar políticas, estrategias, planes, programas y proyectos que se implementan con calidad y calidez para promover la inclusión económica y social de los grupos prioritarios en situación de pobreza y vulnerabilidad, fomentando el desarrollo y el goce efectivo de los derechos a lo largo del ciclo de vida.

Desde la Subsecretaría de Protección Especial, se implementan servicios especializados para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Erradicación Progresiva de la Mendicidad. Durante los meses de noviembre y diciembre, estos servicios intensifican sus esfuerzos debido al aumento de la mendicidad y el trabajo infantil en época navideña y de fin de año. Por ello, se ha diseñado y aprobado la Estrategia Temporal para la Prevención de la Mendicidad y el Trabajo Infantil – Campaña "Derechos Con Dignidad", con el objetivo de:

Ejecutar acciones de prevención, promoción, difusión, socialización y articulación intersectorial; en corresponsabilidad con todas las funciones del estado, la comunidad y la familia; para la prevención de vulneración de derechos y disminución de número de personas en situación de mendicidad y trabajo infantil en las calles y carreteras. El evento de lanzamiento de la campaña Derechos con Dignidad se reprogramó para el 2 de diciembre de 2024, siendo la sede nacional a ciudad de Guayaquil.

En atención al Memorando. Nro. MIES-SPE-DPVD-2024-0240-M, de 29 de Noviembre del 2024, con sumilla inserta: "**Autorizado, por favor realizar las acciones administrativas correspondientes.**", dispongo a usted Maura Vasquez, el traslado a la Coordinación Zonal 8, desde el día domingo 1 de diciembre al miércoles 4 de diciembre del año en curso, para que realice la organización, avanzada y participación en el evento, así como la capacitación a los equipos técnicos del Ministerio de Inclusión Económica y Social y de las entidades cooperantes de erradicación del trabajo infantil y erradicación progresiva de la mendicidad.

Para el adecuado desarrollo de esta actividad, se solicita coordinar las acciones necesarias para garantizar su cumplimiento. Además, se le solicita presentar el informe respectivo sobre las actividades realizadas en territorio

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. MIES-SPE-DPVD-2024-0421-M

Quito, D.M., 29 de noviembre de 2024

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Pamela Yelitza Arias Domínguez

DIRECTORA DE PREVENCIÓN DE VULNERABILIDAD DE DERECHOS

Copia:

Sr. Mgs. David Eduardo Flores Brandt
Subsecretario de Protección Especial

Srta. Psic. Estefanía Carolina Sánchez Sánchez
Asistente de Proyectos



FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR:
PAMELA YELITZA
ARIAS DOMINGUEZ



Memorando Nro. MIES-SPE-DPVD-2024-0420-M

Quito, D.M., 29 de noviembre de 2024

PARA: Sr. Mgs. David Eduardo Flores Brandt
Subsecretario de Protección Especial

ASUNTO: Solicitud de autorización de Traslado a Territorio, Coordinación Zonal 8 - Participación en la campaña "Derechos con Dignidad", Maura Vasquez

De mi consideración:

Estimado Subsecretario;

Hago mención al Estatuto Orgánico emitido en el Acuerdo Ministerial No. 030, de 16 de junio de 2020, en el cual en su parte pertinente se detalla la misión de la Dirección de Prevención de Vulnerabilidad de Derechos:

" Planificar, coordinar e implementar políticas, modelos de gestión, protocolos y estrategias, que permitan prevenir la amenaza y vulneración de los derechos de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad en pobreza y extrema pobreza."

Gestionar y desarrollar lineamientos para la sensibilización, contención y corresponsabilidad para la prevención de la mendicidad de niños, niñas y adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad;

Prestar interinstitucionalmente el funcionamiento y planes de las mesas de prevención y erradicación de trabajo infantil, mendicidad y habitantes de calle;"

La Constitución de la República del Ecuador establece, en su artículo 35, que niñas, niños y adolescentes, entre otros grupos prioritarios, recibirán atención especializada en los ámbitos públicos y privados; y, el Estado brindará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad. Asimismo, el artículo 4 señala: "(...) El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; (...)".

En cumplimiento a lo establecido en la Constitución y otros cuerpos legales, el Ministerio de Inclusión Económica y Social, como ente rector de la política pública de protección especial, tiene la misión de definir y ejecutar políticas, estrategias, planes, programas y proyectos que se implementan con calidad y calidez para promover la inclusión económica y social de los grupos prioritarios en situación de pobreza y vulnerabilidad, fomentando el desarrollo y el goce efectivo de los derechos a lo largo del ciclo de vida.

En ese sentido se solicita a usted la autorización del traslado a territorio de la analista Maura Vásquez, desde el 01 al 04 de Diciembre del presente, con el objetivo de que realice la organización, avanzada y participación en el evento, así como la capacitación a los equipos técnicos del Ministerio de Inclusión Económica y Social y de las entidades cooperantes de erradicación del trabajo infantil y erradicación progresiva de la mendicidad

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Pamela Yelitza Arias Domínguez
DIRECTORA DE PREVENCIÓN DE VULNERABILIDAD DE DERECHOS



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. MIES-SPE-DPVD-2024-0420-M

Quito, D.M., 29 de noviembre de 2024

Copia:

Srta. Psic. Estefania Carolina Sánchez Sánchez
Asistente de Proyectos

Sra. Mgs. Maura Annabelle Vasquez Jimenez
Servidor Público 5



EL FIRMANTE DE ESTE DOCUMENTO ES:
PAMELA YELITZA
MARIAS DOMINGUEZ



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2024-12-05 15:27:57 (GMT-5)

Generado por: Pamela Yelitza Arias Domínguez

Información del Documento			
No. Documento:	MIES-SPE-DPVD-2024-0420-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sra. Mgs. Pamela Yelitza Arias Domínguez, Directora de Prevención de Vulnerabilidad de Derechos, Ministerio de Inclusión Económica y Social	Para:	Sr. Mgs. David Eduardo Flores Brandt, Subsecretario de Protección Especial, Ministerio de Inclusión Económica y Social
Asunto:	Solicitud de autorización de Traslado a Territorio, Coordinación Zonal 8 - Participación en la campaña "Derechos con Dignidad", Maura Vasquez	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2024-11-29 (GMT-5)	Fecha Registro:	2024-11-29 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
Dirección de Prevención de Vulnerabilidad de Derechos	Pamela Yelitza Arias Domínguez (MIES)	2024-12-02 10:00:00 (GMT-5)	Archivar		3	Se realizaron las acciones correspondientes pertinentes.
Dirección de Prevención de Vulnerabilidad de Derechos	Pamela Yelitza Arias Domínguez (MIES)	2024-11-30 07:41:18 (GMT-5)	Copiar		1	
Subsecretaría de Protección Especial	David Eduardo Flores Brandt (MIES)	2024-11-29 16:20:09 (GMT-5)	Reasignar	Pamela Yelitza Arias Domínguez (MIES)	0	Autorizado, por favor realizar las acciones administrativas correspondientes.
Dirección de Prevención de Vulnerabilidad de Derechos	Pamela Yelitza Arias Domínguez (MIES)	2024-11-29 16:17:24 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
Dirección de Prevención de Vulnerabilidad de Derechos	Pamela Yelitza Arias Domínguez (MIES)	2024-11-29 16:17:24 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
Dirección de Prevención de Vulnerabilidad de Derechos	Pamela Yelitza Arias Domínguez (MIES)	2024-11-29 16:16:48 (GMT-5)	Registro	David Eduardo Flores Brandt (MIES)	0	

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	278	28	01	25
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO CLASE DE GASTO

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$400.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$400.00
TOTAL										

SON: CUATROCIENTOS DOLARES

DESCRIPCION:
 PARA: MGS. PAMELA YELITZA ARIAS DOMÍNGUEZ - DIRECTORA DE PREVENCIÓN DE VULNERABILIDAD DE DERECHOS
 CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA PAGO OBLIGACIONES AÑOS ANTERIORES: PAGO DE VIÁTICOS AL INTERIOR DICIEMBRE 2024 DEL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DE VULNERABILIDAD DE DERECHOS, SEGÚN MEMORANDO No. MIES-SPE-DPVD-2025-0039-M, CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDAD PAPP No. MIES-SPE-DPVD-CA-2025-003.
 LA ADECUADA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS ES RESPONSABILIDAD DE LA UNIDAD REQUIRENTE.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 28/01/2025	 Firmado electrónicamente por: WILMA YOMARA PEREZ ROSERO _____ Funcionario Responsable	 Firmado electrónicamente por: ANDREA MARICELA GONZALON MALDONADO _____ Director Financiero

VASQUEZ JIMENEZ/MAURA ANNABELLE 04DEC GYE UIO

This document is automatically generated.
Please do not respond to this mail.

ELECTRONIC TICKET
PASSENGER ITINERARY RECEIPT

SUMAK TOUR DATE: 02 DEC 2024
JUAN LEON MERA 605 Y ROCA AGENT: 4234

NAME: VASQUEZ JIMENEZ/MAURA ANNABELLE

QUITO
IATA : 79500761
TELEPHONE : 2230094

ISSUING AIRLINE : AVIANCA ECUADOR S.A.
FISCAL NUMBER : RUC 1790727203001
TICKET NUMBER : ETKT 547 2402626170
FORM OF IDENTIFICATION : ID NUMBER ID0913168555
BOOKING REF : AMADEUS: 29BXPY, AIRLINE: TA/29BXPY

FROM /TO	FLIGHT	CL	DATE	DEP	FARE BASIS	NVB	NVA	BAG	ST
GUAYAQUIL JOSE	AV 1683	Z	04DEC	1713	ZEBOBRI	04DEC	04DEC	0PC	OK
JOAQUIN DE OLMEDO									
QUITO MARISCAL SUCRE INTL									

ARRIVAL TIME: 1804 ARRIVAL DATE: 04DEC

AT CHECK-IN, PLEASE SHOW A PICTURE IDENTIFICATION AND THE DOCUMENT YOU GAVE FOR REFERENCE AT RESERVATION TIME

ENDORSEMENTS : /C1 NO OVERHEAD CARRY ON BAG/ NON REFUNDABLE/ CHANGE FEE
30USD PLUS FARE DIFF/ CHANGES RESTRICTED
PAYMENT : CC VI XXXXXXXXXXXXX9935/ExpXXXX M051387

TOTAL : USD 98.28

FLIGHT(S) CALCULATED AVERAGE CO2 EMISSIONS IS 48.38 KG/PERSON
SOURCE: ICAO CARBON EMISSIONS CALCULATOR
[HTTP://WWW.ICAO.INT/ENVIRONMENTAL-PROTECTION/CARBONOFFSET/PAGES/DEFAULT.ASPX](http://www.icao.int/environmental-protection/carbonoffset/pages/default.aspx)

NOTICE
CARRIAGE AND OTHER SERVICES PROVIDED BY THE CARRIER ARE SUBJECT TO CONDITIONS OF CARRIAGE, WHICH ARE HEREBY INCORPORATED BY REFERENCE. THESE CONDITIONS MAY BE OBTAINED FROM THE ISSUING CARRIER.

THE ITINERARY/RECEIPT CONSTITUTES THE PASSENGER TICKET FOR THE PURPOSES OF ARTICLE 3 OF THE WARSAW CONVENTION, EXCEPT WHERE THE CARRIER DELIVERS TO THE PASSENGER ANOTHER DOCUMENT COMPLYING WITH THE REQUIREMENTS OF ARTICLE 3.

PASSENGERS ON A JOURNEY INVOLVING AN ULTIMATE DESTINATION OR A STOP IN A COUNTRY OTHER THAN THE COUNTRY OF DEPARTURE ARE ADVISED THAT INTERNATIONAL TREATIES KNOWN AS THE MONTREAL CONVENTION, OR ITS PREDECESSOR, THE WARSAW CONVENTION, INCLUDING ITS AMENDMENTS (THE WARSAW CONVENTION SYSTEM), MAY APPLY TO THE ENTIRE JOURNEY, INCLUDING ANY PORTION THEREOF WITHIN A COUNTRY. FOR SUCH PASSENGERS, THE APPLICABLE TREATY, INCLUDING SPECIAL CONTRACTS OF

CARRIAGE EMBODIED IN ANY APPLICABLE TARIFFS, GOVERNS AND MAY LIMIT THE LIABILITY OF THE CARRIER. THESE CONVENTIONS GOVERN AND MAY LIMIT THE LIABILITY OF AIR CARRIERS FOR DEATH OR BODILY INJURY OR LOSS OF OR DAMAGE TO BAGGAGE, AND FOR DELAY.

THE CARRIAGE OF CERTAIN HAZARDOUS MATERIALS, LIKE AEROSOLS, FIREWORKS, AND FLAMMABLE LIQUIDS, ABOARD THE AIRCRAFT IS FORBIDDEN. IF YOU DO NOT UNDERSTAND THESE RESTRICTIONS, FURTHER INFORMATION MAY BE OBTAINED FROM YOUR AIRLINE.

DATA PROTECTION NOTICE: YOUR PERSONAL DATA WILL BE PROCESSED IN ACCORDANCE WITH THE APPLICABLE CARRIER'S PRIVACY POLICY AND, IF YOUR BOOKING IS MADE VIA A RESERVATION SYSTEM PROVIDER (GDS), WITH ITS PRIVACY POLICY. THESE ARE AVAILABLE AT <http://www.iatatravelcenter.com/privacy> OR FROM THE CARRIER OR GDS DIRECTLY. YOU SHOULD READ THIS DOCUMENTATION, WHICH APPLIES TO YOUR BOOKING AND SPECIFIES, FOR EXAMPLE, HOW YOUR PERSONAL DATA IS COLLECTED, STORED, USED, DISCLOSED AND TRANSFERRED. (APPLICABLE FOR INTERLINE CARRIAGE)

Vasquez Jimenez Maura An AV 1683

HORA EN SALA **16:13** GRUPO **F** ASIENTO **23A**

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

GYE GUAYAQUIL

Mié, 04 Dec | 17:13
GUAYAQUIL JOSE

UIO QUITO

Mié, 04 Dec | 18:04
QUITO MARISCA



SEC 23

TU TARIFA ES Basic

Equipaje de mano
NO

Equipaje de bodega

Reserva: **29BXPY**

Operado por: **AVIANCA ECU**

E-ticket: **547240262617001**

Vendido por:

Viajero frecuente:

Status:



Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.



Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.



Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.



Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.



Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

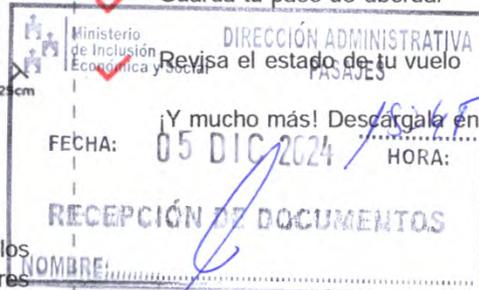


Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- ✓ Reserva tu vuelo
- ✓ Gestiona tu viaje
- ✓ Guarda tu pase de abordar





R.U.C.: 0925162745001

FACTURA

No: 001-002-000028024

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

0312202401092516274500120010020000280240925162710

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN:

2024-12-03 14:09:40

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



0312202401092516274500120010020000280240925162710

CEPEDA NAVARRETE MARIA FERNANDA

EL JARDIN TRADICIONAL

DIRECCIÓN: CHIMBORAZO 2701 Y VENEZUELA ESQUINA

DIR. SUCURSAL: CHIMBORAZO 2701 Y VENEZUELA ESQUINA

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

RAZON SOCIAL: MAURA VASQUEZ

RUC / CI: 0913168555

FECHA DE EMISION: 03/12/2024

GUIA DE REMISION:

DIRECCION : QUITO

No.	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO U.	DESC.	TOTAL
1	36	SECO DE CHIVO	1	6.75	0	6.75
2	43	COLAS COCA COLA	1	1.75	0	1.75

INFORMACIÓN ADICIONAL

CORREO: mauravj@hotmail.com

TELÉFONO: 0000000000

INFORMACION: CALIFICACION ARTESANAL Nro. 196151

SUBTOTAL IVA	0.00
SUBTOTAL 0%	8.50
SUBTOTAL NO SUJETO IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTO	8.50
DESCUENTO	0.00
SERVICIO	0.00
ICE	0.00
IVA0%	0.00
TOTAL	8.50

COD	FORMA DE PAGO	VALOR	PLAZO
01	SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	8.5	

PAGADO

Factura 002-002-000001175

Diciembre 04, 2024

Hotel Boutique Panama

Almeida Lamar Aracely Victoria

RUC 1716726524001

Juan Montalvo 112 entre Malecón y Panama
GUAYAQUIL, Guayas

0978714206

migejt@hotmail.com

No obligado a llevar contabilidad

Contribuyente RIMPE - Emprendedor

Autorización

N.º 0412202401171672652400120020020000011753718730619

Fecha: Dic. 4, 2024, 1:09 p.m.

Ambiente: PRODUCCIÓN

Clave de acceso:



0412202401171672652400120020020000011753718730619

Maura Vasquez

CEDULA 0913168555

mauravj@hotmail.com

Quito

Forma de pago	Plazo	Monto
Sin utilización del sistema financiero	--	\$80.01

Cantidad	Código	Descripción	Precio unitario	Descuento	Total
2		Hospedaje hotel	\$34.783	\$0.00	\$69.57
			Subtotal sin impuestos		\$69.57
			Subtotal IVA 15%		\$69.57
			Valor IVA 15%		\$10.44
			Valor total		\$80.01

Pagos

Fecha de pago	Forma de pago	Notas	Monto
Dic. 4, 2024, 12:21 p.m.	Efectivo		\$80.01
Total pagado			\$80.01

Información adicional

Maura Vasquez: Hospedaje entrada el 02 de Diciembre y salida el 4 de Diciembre de 2024